



"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA.**

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del 16 de enero de 2026, reunidos en la Sala de Juntas del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, sita en calle Calzada Porfirio Díaz número 169, Segundo Nivel, Colonia Reforma, C.P. 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; se encuentran presentes los Ciudadanos integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en adelante CEPCI, que a continuación se señalan: **M.F. Emilio Rivera Moreno**, Director General del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en su calidad de Presidente del CEPCI, **L.C.P. RAFAEL PANTALEÓN BLAS**, Director Administrativo del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, **MTRO. Mariano Alejandro Gómez Ramírez**, Director de Planeación y Comercialización del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en su calidad de Vocal "A" del CEPCI, **LIC. Karina Lizbeth Castellanos Cruz**, Jefa de Departamento de Asuntos Contenciosos del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en su calidad de Vocal "B" del CEPCI, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca (FIDELO), bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA** -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.** -----
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** -----
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL DÍA.** -----
- 4.- DECLARACIÓN LEGAL Y TOMA DE PROPUESTA DE NUEVO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE CONFLICTO DE INTERÉS.** -----

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.



"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"

**5.- APROBACIÓN DE CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CEPCI PARA EL EJERCICIO 2026.**-----

**6.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO FINAL DEL INFORME DEL PLAN ANUAL DEL CEPCI 2025.**-----

**7.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**-----

**8.- INFORME DE BAJA DEL COMITÉ DE LA VOCAL "C", LIC. HILDA ALICIA ANGELES CRUZ**-----

**9.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, PARA EL EJERCICIO 2026.**-----

**10.- ASUNTOS GENERALES.**-----

**11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

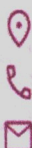
**----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----**

El M.F. Emilio Rivera Moreno, Director General del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca y Presidente del CEPCI, da la más cordial bienvenida a todos y cada uno de los asistentes.-----

**1.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----

Acto seguido procede a realizar el pase de lista de asistencia, la cual, una vez firmada los presentes, pasará a ser parte de la presente acta como él (**Anexo 1**).-----

**2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**-----





"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"

número de oficio FIDELO/DG/DA/CEPCI/002/01/2026, toda vez que la L.C.P. Mónica Anacari Morales Barranco causo baja en el Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca con fecha 31 de diciembre de 2025.

No teniendo inconveniente alguno y conforme a lo estipulado en nuestro Código de Ética, por lo que en uso de la palabra el titular del FIDELO y Presidente del Comité, lo exhorta a seguir los principios rectores que rigen el servicio público y conducirse con legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad y competencia por mérito, motivo por el cual procede a tomar la protesta de Ley, y que para tal efecto manifiesta: **"¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, las leyes que emanen de una y de otra y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo que como integrante de Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, que el Estado le ha conferido?"**, y habiendo contestado el presente: **"Sí, protesto"**; el Presidente manifiesta: **"Sí así no lo hicieren, que la Nación y el Estado se los demande"**; acto seguido firma el L.C.P. Rafael Pantaleón Blas una carta compromiso con base al numeral 24 del acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Administración Pública Estatal, en la que manifiesta que conoce y dará cumplimiento a las obligaciones y atribuciones de su cargo, conforme al marco establecido en el Código de Ética, Código de Conducta, así como los protocolos especializados o normativa vinculada a la materia propia de su encomienda.

## **5.- APROBACIÓN DE CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CEPCI PARA EL EJERCICIO 2026.**-----

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo del CEPCI, pone a consideración el calendario de sesiones del Comité para el ejercicio 2026, misma que servirá para dar seguimiento por parte del Comité al Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2026:



El Presidente verifica la presencia de los miembros a enunciados en la lista de asistencia, por lo que hace del conocimiento sobre la existencia del quórum legal y condiciones para sesionar la Primera Sesión Ordinaria de 2026 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, que en términos del Artículo 34 del Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, existe Quórum legal para sesionar. En uso de la palabra, el presidente declara formal y legalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI del ejercicio 2026 y válidos los acuerdos que se lleguen a tomar. -----

### 3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL DÍA

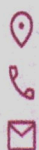
Acto seguido, el presidente, somete a consideración de todos los presentes el orden del día a desahogar en la presente sesión.

**ACUERDO 01/I.S.O.C.E.P.C.I./16012026. Las y los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, con base en el Artículo 33, del Acuerdo por el que se Emiten los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, por unanimidad de votos se aprueba el orden del día.** -----

### 4.-DECLARACIÓN LEGAL Y TOMA DE PROPUESTA DE NUEVO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ÉTICA.

 -----

En uso de la palabra del Presidente, manifiesta que, para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 6, inciso B de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, **se designa a el L.C.P. Rafael Pantaleón Blas Director Administrativo del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca como Secretario Ejecutivo con**





"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"

Sesión	Fecha	Horario
Primera Sesión Ordinaria	Viernes, 16 de enero de 2026	10:00 Horas
Segunda Sesión Ordinaria	Viernes, 17 Julio de 2026	10:00 Horas
Tercera Sesión Ordinaria	Viernes 27 de noviembre de 2026	10:00 Horas
Cuarta Sesión Ordinaria	Jueves, 10 de diciembre de 2026	10:00 Horas

Una vez analizada la propuesta del calendario desesiones ordinarias del CPECI para el ejercicio 2026, y considerando que no se traslapan con las sesiones de los otros Comités que tiene esta entidad, los integrantes del CEPCI emiten el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 02/I.S.O.C.E.P.C.I./16012026. Las y los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, aprueban el calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2026, el cual podrá ser modificado cuando por causas extraordinarias no se puedan reunir a la celebración de las mismas.** -----

**6.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO FINAL DEL INFORME DEL PLAN ANUAL DEL CEPCI 2025**-----

En uso de la palabra EL Secretario Ejecutivo del CEPCI manifiesta que, en la Primera Sesión Ordinaria de este Comité, celebrada el 14 de enero del 2025, se aprobó el Plan Anual de Trabajo para dicho ejercicio, el cual contiene 10 actividades de las cuales se cumplió con el 95% del total del ejercicio 2025, dándose por enterada a la Dirección Especializada, mediante oficio número **FIDELO/CEPCI/019/12/2025** de fecha **12 de diciembre de 2025 (Anexo 2)**.

*(Handwritten signatures and stamps on the right margin)*



**FIDELO**

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO  
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y  
SERVICIO A LA NACIÓN"

**7.-SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----**

**ACUERDO 02/4.S.O.C.E.CP.C.I./10122025. Las y los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, aprueban el Informe Anual de Actividades 2025 y se ordena remitir una copia a la Subsecretaría de Contraloría y Transparencia, de conformidad con lo previsto en el numeral 42 del Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal.**

**Seguimiento:** El presente acuerdo se encuentra **concluido**, mediante oficio FIDELO/CEPCI/019/12/2025 de fecha 12 de diciembre de 2025, a través del cual se remitió a la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia dependiente de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. **(Anexo 3).**

**8.- INFORME DE BAJA DEL COMITÉ DE LA VOCAL "C", LIC. HILDA ALICIA ÁNGELES CRUZ. -----**

En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que en base a lo que rige el Artículo 6, inciso "C" último párrafo del Acuerdo por el que se Expiden los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, la LIC. Hilda Alicia Ángeles Cruz, Vocal "C" del Comité, se da de baja del Comité como Vocal "C"; toda vez que la titular cumplió con su cargo **tres años**; además que no cuenta con algún o alguna suplente; por lo tanto, se publicará la convocatoria para la elección del nuevo integrante. -----

**ACUERDO 03/1.S.O.C.E.P.C.I./16012026. SE LE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO E INTEGRANTES DEL COMITÉ SE ELABORE LA CONVOCATORIA PARA LE ELECCIÓN DEL NUEVO INTEGRANTE DEL COMITÉ COMO VOCAL "C" A LA CONCLUSIÓN DEL PERIODO DEL TÉRMINO DE PERIODO DE CARGO EN**



Privada de Zorrilla Número 169 , interior 2A, Colonia Reforma,  
Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 68050



951-514 5052



[fidelo.correspondencia@gmail.com](mailto:fidelo.correspondencia@gmail.com)

[fidelo0ax@gmail.com](mailto:fidelo0ax@gmail.com)



"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"

**BASE AL ARTÍCULO 6 PARA QUE SE NOTIFIQUE E INGRESE AL COMITÉ EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026.** -----

**9.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, PARA EL EJERCICIO 2026.** -----

Para el desahogo de este punto el Presidente cede el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo quien expone que, considerando que el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, es el encargado del adecuado funcionamiento y actuación ética y responsable de las Personas Públicas de esta Entidad, y que entre sus funciones se encuentra la elaboración y aprobación del Plan Anual de Trabajo que contenga los objetivos, actividades y metas que se pretendan alcanzar en este año con la finalidad de garantizar la observancia al Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal, así como al Código de Conducta de esta Entidad y en cumplimiento al Artículo 1, del Acuerdo por el que se Expiden los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, este Comité debe aprobar dicho plan para posteriormente enviar una copia del mismo a la Dirección Especializada dependiente de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. Acto seguido la Secretaria Ejecutiva presenta el Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2026 **(Anexo 4).** -----

Así mismo, la Secretario Ejecutivo señala que las actividades incorporadas al documento en mención se vienen ejecutando desde el inicio del presente año. -----

Acto seguido, interviene el Presidente, manifestando a los demás integrantes del CEPCI que, el Plan Anual de Trabajo de este Comité para el presente ejercicio, debe de cumplirse de acuerdo al programa de actividades establecido, recabando las evidencias correspondientes a su cumplimiento

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"

para que éste acuerde lo procedente, asimismo los exhorta a trabajar en coordinación con todas las áreas administrativas de esta entidad e instancias competentes para lograr con éxito el cumplimiento oportuno de las acciones.

-----

En seguida el Secretario Ejecutivo en base a lo que rige el Artículo 36 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de interés en la Administración Pública Estatal, somete a votación de los integrantes del CEPCI el Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2026, del resultado de la votación se emite el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 04/I.S.O.C.E.P.C.I./16012026. Las y los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, con base en el Artículo 33, del Acuerdo por el que se Emiten los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, por unanimidad de votos se aprueba el Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2026, e instruyen a la Secretaria Ejecutiva remitir una copia del Acta de la Sesión a la Dirección Especializada, dependiente de la Secretaría de Honestidad y Transparencia y Función Pública.**

**10.- ASUNTOS GENERALES.** -----

Por lo que respecta a este apartado y no habiendo asuntos generales por tratar se procede a pasar al siguiente punto.

**11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

En uso de la voz el Secretaria Ejecutivo comunica que se han agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, siendo las 12 horas con 55 minutos del día de su



"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"

OAXACA

apertura, se da por clausurada la presente acta, firmando para constancia al margen y calce los que en ella intervinieron para los efectos correspondientes.  
CONSTE. -----

**INTEGRANTES COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO  
DE INTERÉS DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO  
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA.**

**M.F. EMILIO RIVERA MORENO.**  
DIRECTOR GENERAL DEL FIDELo Y  
PRESIDENTE DEL CEPCI.

**L.C.P. RAFAEL PANTALEÓN BLAS.**  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL FIDELo Y  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CEPCI.

**MTRO. MARIANO ALEJANDRO GÓMEZ  
RAMÍREZ**  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y  
COMERCIALIZACIÓN Y VOCAL "A" DEL CEPCI.

**LIC. KARINA LIZBETH CASTELLANOS CRUZ.**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS  
CONTENCIOSOS DEL FIDELo Y SUPLENTE  
DEL VOCAL "B" DEL CEPCI.

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION  
This document contains information that is classified as CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION. It is intended for the use of authorized personnel only. It is to be controlled, stored, transmitted, and disposed of in accordance with the applicable security policies and procedures.

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION  
This document contains information that is classified as CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION. It is intended for the use of authorized personnel only. It is to be controlled, stored, transmitted, and disposed of in accordance with the applicable security policies and procedures.

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION  
This document contains information that is classified as CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION. It is intended for the use of authorized personnel only. It is to be controlled, stored, transmitted, and disposed of in accordance with the applicable security policies and procedures.

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION  
This document contains information that is classified as CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION. It is intended for the use of authorized personnel only. It is to be controlled, stored, transmitted, and disposed of in accordance with the applicable security policies and procedures.

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION  
This document contains information that is classified as CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION. It is intended for the use of authorized personnel only. It is to be controlled, stored, transmitted, and disposed of in accordance with the applicable security policies and procedures.

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION  
This document contains information that is classified as CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION. It is intended for the use of authorized personnel only. It is to be controlled, stored, transmitted, and disposed of in accordance with the applicable security policies and procedures.



Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del FIDELo.

**Primera Sesión Ordinaria 2026.**

Fecha: 16 de enero de 2026.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
M.F. EMILIO RIVERA MORENO.	DIRECTOR GENERAL DEL FIDELo Y PRESIDENTE.	
L.C.P. RAFAEL PANTALEEÓN BLAS	DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL FIDELo Y SECRETARIO EJECUTIVO.	
MTRO. ALEJANDRO RAMÍREZ. MARIANO GOMEZ	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Y VOCAL "A"	
LIC. KARINA LIZBETH CASTELLANOS CRUZ.	JEFA DE DEPARTAMENTO DE ASUNTOS CONTENCIOSOS Y VOCAL "B".	

